

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE PERSONAL DEL PAS  
CELEBRADA EL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020

**Asistentes:**

Albacete Sáez, Sergio - IGUAL-PAS  
Beltrán Ocaña, Mario - IGUAL-PAS  
Calderón Rodríguez, María Piedad - UGT  
Carmona Calvo-Flores, Noemy - CSIF  
Casado García, María del Mar - CSIF  
Cruz Siles, Sebastián - CCOO  
Franco Gómez, María del Mar - UGT  
Guillén Rojas, Francisco - IGUAL-PAS  
Martínez García, Francisco José - UGT  
Quintana Tortosa, Juan Antonio - CCOO  
Sánchez Morales, Francisca - UGT

Siendo las 12:40 horas del día 6 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas del CAE se reúnen las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de propuestas sobre las convocatorias A1 pendientes.

1.- Aprobación, si procede, de propuestas sobre las convocatorias A1 pendientes.

Respecto a la Convocatoria de A1 de Docencia en Investigación, se acuerda plantear a Gerencia las siguientes cuestiones:

- Se reitera la petición de que la fase de concurso cuente un 40% y la de oposición un 60%.
- Respecto a la evaluación del proyecto, reiteramos que se deben especificar más y mejor los criterios a tener en cuenta en la evaluación y que también se publique el baremo de corrección una vez finalizada la prueba.
- Como la convocatoria no aclara a donde se va a destinar y a qué se va a dedicar, no podemos saber si el temario propuesto es el más adecuado.
- Los exámenes deberían ser similares a otras convocatorias de A1.

Respecto a la Convocatoria de A1 de Informática, se acuerda que María del Mar Casado exponga las propuestas, al conocer mejor ella las cuestiones de dicho Servicio. Entre otras:

- El temario es desproporcionado.
- Cambiar el sistema de pruebas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>	<b>Fecha</b>	<b>18/05/2020</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/3</b>



iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==



2. Ruegos y preguntas.

- La Junta de Personal presenta otra propuesta para la estructuración de Escalas con el fin de mantener la carrera profesional dentro de la misma Escala.
- En algunas convocatorias no se especifica los puestos a cubrir, pudiendo darse el problema de que alguien apruebe y no tenga destino según su nivel, el cual ocupar.
- Solicitaremos a Gerencia información sobre la reunión que tuvieron con los interinos.
- Se pregunta a Gerencia si saldrán este año plazas de Auxiliar y de Conserjería.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:50 horas.

El Secretario,

Vº Bº El Presidente,

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Francisco Guillén Rojas

Sergio Albacete Sáez



Universidad de Almería  
Ctra. de Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ID5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>		<b>Fecha</b>	<b>18/05/2020</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>id5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/3</b>
				
id5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==				

## PROPUESTA CONSENSUADA POR CANDIDATOS A1 INFORMATICA

Sobre el **Temario**: Hacerlo coincidir con el plan de formación en el ámbito del Director de Secretariado de Innovación Tecnológica.

Justificación:

- No tiene ningún sentido volver a examinarnos del temario de acceso a la escala A2 de ingreso.
- Aprovechar para un reciclaje sobre las bases de la innovación tecnológica.

Sobre el temario común, daríamos la formación de forma conjunta a Administración y Biblioteca y nos examinaríamos con ellos. Sobre el temario común, pedir que a los que aprobamos el curso de la última promoción nos lo convaliden, tal y como prometieron en su día.

Nota:

A lo largo de esta semana tendremos una propuesta basada en la formación que el servicio va a recibir para su renovación tecnológica.

Sobre las pruebas de la fase de oposición:

**Primer examen:** Formación de cada módulo más examen tipo test.

**Segundo examen:** Supuestos prácticos con examen tipo test.

Justificación examen tipo test:

- Facilidad de comparación, método altamente objetivo.
- Garantizar el anonimato (de nuevo objetivo).

(En definitiva: Más justo!!)

Si finalmente no fueran tipo test, pedir que publiquen los criterios de corrección EN LA MISMA CONVOCATORIA. Se trata de evitar, en la medida de lo posible, elementos subjetivos durante la evaluación (aunque sean involuntarios).

**Número de plazas:** las máximas posibles.

Sobre la fase de concurso:

Publicar la fase de concurso al principio. (Para que todo el mundo sepa la nota que tiene en la fase de concurso y algunos se planteen si presentarse o no).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>	<b>Fecha</b>	<b>18/05/2020</b>	
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
				
<b>iD5QOCCZq6irIxJt3MumUQ==</b>				